



Ayuntamiento de Santa Cruz del Retamar

Plaza de España, 1
Tfno.: 925 79 40 03 - Fax: 925 79 43 74
45513 (TOLEDO)
E-mail: ayuntamiento@santacruzdelretamar.es

ANUNCIO DE LICITACIÓN

KIOSCO-BAR POLIDEPORTIVO, PISTAS DE PADEL Y PISCINA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DEL RETAMAR

Que con motivo de la puesta en funcionamiento del KIOSCO-BAR DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL Y PISCINA DE SANTA CRUZ DEL RETAMAR sito en Cº Quismondo y con el fin de adjudicar su aprovechamiento, se hace público para todos los interesados.

OBJETO: La explotación del kiosco-bar de propiedad municipal situado en el polideportivo municipal descubierto sito en Camino Quismondo de Santa Cruz del Retamar.

PRECIO DE LICITACIÓN: Canon mínimo de 600 €.

GARANTÍA: El adjudicatario deberá depositar una garantía de 600 € que serán devueltos a la finalización del contrato si se ha cumplido debidamente.

DURACIÓN DEL CONTRATO: La duración del contrato, de carácter improrrogable será de 1 año contado desde el día siguiente de la fecha de la notificación de la adjudicación.

PRESENTACIÓN DE PLICAS: Los interesados deberán presentar la proposición en las oficinas municipales de Santa Cruz sitas en Plaza de España nº 1, en horario de 10 a 14 horas, durante **10 días naturales** a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Anuncios y página web (hasta el día 29 de octubre incluido)

Al modelo de proposición deberá adjuntarse la documentación detallada en el punto nº 5 del pliego regulador.

APERTURA DE PLICAS: El día del acto público de sobres será fijado por el Ayuntamiento y publicado para conocimiento de los interesados en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

Las bases de licitación y el pliego de cláusulas, junto con el modelo de proposición se encuentran expuestos en el Tablón de Anuncios del ayuntamiento y publicados en la página web del Ayuntamiento (www.santacruzdelretamar.es), a disposición de los licitadores.

Santa Cruz del Retamar, 18 de octubre de 2018

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

D. ALBERTO E. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ

